

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES / COMPAÑÍA GARANTE	IDENTIFICACION	PROVIDENCIA	PAGINAS
PRF 2019-35547	Municipio de Popayán	Fundación Pacific Internacional	805.027.861-2	Auto URF2 1754 del 22-12-2022 por el cual se resuelve un grado de consulta y Auto 867 del 28-12-2022 de obediencia a lo ordenado por el superior en el proceso ordinario de responsabilidad fiscal. Contra las presentes providencias no procede recurso alguno.	4
		Julio Cesar Pito Urbano	76.304.217		
		Seguros del Estado S.A.	860.009.578-6		
F 80192-2021-39414	Asociación Indígena del Cauca	Ludia Yenith Medina Achipiz	52.431.627	Auto 869 del 28-12-2022, por el cual se decretan pruebas documentales y se fija nueva fecha para recepción de testimonios dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal. Contra la presente providencia no procede recurso alguno.	10

El presente Estado se fija hoy 02 de enero del 2023, a las 8: horas.



ALFREDO ALEGRIA CAÑAR
Profesional Asignado Secretaria Común

Constancia: Se desfija el presente Estado hoy 02 de enero del 2023, a las 18: horas.



ALFREDO ALEGRIA CAÑAR
Profesional Asignado Secretaria Común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, cgr@contraloria.gov.co con copia a alfredo.alegria@contraloria.gov.co. Igualmente, para la presentación de recursos o solicitudes procesales, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad Carrera 7 No 1N-66 Edificio Lotería del Cauca, Piso 3 - Popayán Cauca, donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial PREVIA CITA de lunes a viernes en horario de 08:00 am a 012:00 pm, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.